



**Atlántico
para la
Gente**

Al contestar por favor cite :
20210120000193
Radicado No.: **20210120000193**
Pag 1 de 1

Barranquilla, 18-02-2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por HERNAN GODOY PELAEZ, identificado con Cédula de ciudadanía No 72.225.901, para "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con HERNAN GODOY PELAEZ por valor de VAINTISEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$ 26.700.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que HERNAN GODOY PELAEZ, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Villa



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5) 330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalciudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co